



**COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CALDAS
SECRETARIA GENERAL**

TRASLADO NÚMERO 11

FECHA: 22 DE MARZO DE 2023

HORA DE FIJACION: 07:30 A.M.

Radicado	Investigado	Denunciante	Término	Inicio	Finalización	Objeto de traslado - Norma	Magistrado
17001-11-02-000-2020-00033-00	Fabio Didier Botero González (funcionario). Fiscalía Única Seccional de Aguadas, Caldas.	De oficio – Coordinador de Sección de Fiscalías y seguridad ciudadana – Caldas.	10 días	23/03/2023	12/04/2023	Traslado para alegatos de conclusión. Art. 225E Ley 1952 de 2019.	Miguel Ángel Barrera Núñez.
17001-25-02-000-2021-00021-00	Nelson de Jesús Madrid Velásquez (funcionario). Juzgado Promiscuo de Familia del Circuito de Puerto Boyacá.	De oficio – Juzgado Promiscuo de Familia del Circuito de Puerto Boyacá.	15 días	23/03/2023	19/04/2023	Avoca conocimiento en etapa de juzgamiento. Art. 225B Ley 1952 de 2019.	Miguel Ángel Barrera Núñez.
17001-25-02-000-2021-00417-00 (fusionado con 17001-25-02-000-2021-00419-00 y 17001-25-02-000-2021-00420-00)	José David Olaya Ayala y otra (funcionario - empleada). Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Aguadas, Caldas.	De oficio – Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Aguadas, Caldas.	10 días	23/03/2023	12/04/2023	Cierre de Investigación y Traslado Alegatos Precalificatorios. Art. 220 Ley 1952 de 2019.	Juan Pablo Silva Prada.
17001-25-02-000-2022-00005-00	Fabio Didier Botero González (funcionario). Fiscalía Única Seccional de Manzanares, Caldas.	De oficio – Coordinador de Sección de Fiscalías y seguridad ciudadana – Caldas.	10 días	23/03/2023	12/04/2023	Cierre de Investigación y Traslado Alegatos Precalificatorios. Art. 220 Ley 1952 de 2019.	Juan Pablo Silva Prada.

17001-25-02-000-2022-00169-00	Leidy Daniela Moncada Carmona (abogada).	Magola Rendon de Henao.	2 días	23/03/2023	24/03/2023	Traslado a los no recurrentes del escrito de apelación interpuesto contra la sentencia. Art 81 Ley 1123 de 2007.	Miguel Ángel Barrera Núñez.
-------------------------------	--	-------------------------	--------	------------	------------	--	-----------------------------


Víctor David Saldarriaga Cardona
Secretario

DESFIJADO: 5:00 P.M.